

# Permanecerá BCS en la nueva normalidad por cuarta semana



FOTO: Secretaria de Salud

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Los cinco municipios de Baja California Sur continuarán una semana más en el **nivel uno de alerta sanitaria por Covid-19**, al preservar una **tendencia a la baja** en **indicadores epidemiológicos** como la tasa de incidencia, de ocupación hospitalaria y de velocidad de transmisión del virus causante de la enfermedad, lo anterior, debido en gran medida es resultado de la **elevada cobertura de vacunación** contra la enfermedad, por ello, se reiterará la convocatoria a la población susceptible de recibir estos biológicos para que inicien y completen sus esquemas de inmunización, de acuerdo a lo informado por la Secretaria de Salud por medio de un comunicado de la prensa.

Esta decisión, se tomó de manera unánime por el **Comité para la Seguridad en Salud**, cuya sesión fue encabezada este miércoles

por el **titular del Ejecutivo Estatal**, quien resaltó la importancia de seguir aplicando con responsabilidad las medidas preventivas, a fin de que la entidad preserve estos datos alentadores. En este encuentro desarrollado con la presencia de las y los responsables de las instituciones de salud pública en la entidad, se informó que BCS presenta este día 386 casos activos por Covid-19 y 17 pacientes hospitalizados por complicaciones asociadas a esta enfermedad, en contraste con los 596 casos activos y las 20 personas internadas por esta causa que se reportaron la semana pasada.

En esta sesión de comité, se aprobó la actualización de contenidos de la guía práctica para el regreso responsable a clases que en breve será publicada en el [portal del gobierno](#), en la cual se marcará las pautas a seguir por la autoridades educativas para ampliar al máximo posible los aforos en escuelas de todos los niveles académicos.

Finalmente, en este encuentro también se autorizó la reapertura de tiendas escolares mediante horarios escalonados para los refrigerios, el establecimiento de turnos y espacios de espera con apego a la sana distancia, la venta y exhibición de alimentos empacados en porciones individuales, así como la designación de personal que vigile el cumplimiento de medidas sanitarias, concluyó el comunicado.